

SIAPER
AUTORIZA ASISTENCIA A CURSO CAPACITACION

DECRETO ALCALDICIO N° **01163** ✓
LA CISTERNA, 27 NOV. 2014

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y la Ley N° 18.883 de 1989 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1. El memorándum N° 533/2014 del Director de Aseo y Ornato, mediante el cual informa y solicita autorización para la realización de un Curso Profesional para Conductores de DOS funcionarios de su dependencia.
2. El V° B° otorgado por el Sr. Alcalde(s), según consta en dicho documento.

DECRETO:

1° AUTORIZASE LA PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA de los funcionarios de la Dirección de Aseo y Ornato que se indican, a la realización de un "**CURSO PARA CONDUCTORES PROFESIONALES LICENCIAS CLASE B, A2/A/4; A3/A5**", a efectuarse en el Centro de Capacitación Universo Ltda., a contar del 17/11/2014 completando un total de **150:00 horas**, de Lunes a Viernes, en horario de **18:30 a 21:00 horas**.

NOMBRE FUNCIONARIO	CURSO	VALOR CURSO
MATTHIES MIRANDA GUSTAVO ; Cédula de Identidad N° [REDACTED], grado 16° E.M.R.	A2-A4	\$140.000
ZAMBRANO PEREZ ANTONIO ; Cédula de Identidad N° [REDACTED], Grado 17° E.M.R.	A2/A4	\$140.000

2° EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, procederá a confeccionar la correspondiente Orden de Compra, a nombre del "**CENTRO DE CAPACITACIÓN UNIVERSO LTDA.**", RUT N° **76.084.970-7**, domiciliado en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8703, comuna de La Cisterna, por un **monto total** por ambas categorías de **\$280.000** (Exento de IVA).

3° IMPUTESE dicho gasto al ítem 215.22.11.002 Cursos de Capacitación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO. ALCALDE. PATRICIO ORELLANA FERRADA. Secretario Municipal. Lo que comunico a ud., para su conocimiento y fines.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/AG/Gcm

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Dirección de Tránsito
5. Depto. Recursos Humanos
6. Tesorería Municipal
7. Depto. de Adquisiciones
8. Dirección de Aseo y Ornato (interesados)
9. Oficina de Partes ✓